

DECRETO EXENTO No° _____
PUERTO MONTT,

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica de Municipalidades y la Ley 19130-92 que la complementa.

TENIENDO PRESENTE:

- a) El permiso de Loteo denominado Altos de Tenglo II Etapa aprobado con el No° 17 de fecha 06/09/2005 por la Dirección de Obras Municipales.
- b) El Ord. No° 717 de 31 de Agosto de 2005 del Director de Obras Municipales al Sr. Secretario Municipal mediante el que informo favorablemente la proposición de nombres de calles presentada por la Empresa Constructora Fourcade para la nominación de calles y pasajes para el loteo señalado.
- c) El certificado de fecha 02 de Septiembre de 2009 en el que el Sr. Secretario Municipal Certifica que en Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de fecha 15 de Septiembre del año 2005 se aprobaron los nombres de calles y pasajes que a continuación se indican.

DECRETO:

A contar de esta fecha **DENOMINESE** a las calles y pasajes que a continuación se indican:

Calle Nueva 17	a	Proyección Puerto Cruz Grande
Calle Nueva 18	a	Calle Faro Isla Guafo
Calle Nueva 19	a	Proyección de Calle Alejandro VIII
Pasaje Nuevo 60	a	Pasaje Faro Cabo Raper
Pasaje Nuevo 62	a	Pasaje Faro Quiriquina
Pasaje Nuevo 61	a	Pasaje Faro Evangelistas
Pasaje Nuevo 63	a	Pasaje Faro Punta Ángeles
Pasaje Nuevo 64	a	Pasaje Faro Punta Tortuga



JUAN CARLOS SUAZO CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NGB/MASF/jmo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT OFICINA DE PARTES
- 09 000 2009
Nº SISTEMA <u>10001</u>
CORRESPONDENCIA RECIBIDA